



Jueves, Enero 21, 2016

Resumen:

El 14 de enero el defensor adjunto de los habitantes Juan Manuel Cordero, le envió una carta a la directora de Migración, Kattia Rodríguez, solicitándole explicaciones sobre el proceder, protocolos y directrices que reciben los agentes de la Policía Profesional de Migración en el Centro de Aprehensión de Hatillo, en cuanto al manejo que se dio al caso de Marlyn Molina Cano, de 23 años y de nacionalidad venezolana, quien perdió su bebé de cinco meses de gestación por presunta negligencia de los agentes de Migración. En la misiva DH-0019-2016 le indica: "en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibida esta comunicación, remita un informe a esta Defensoría, en el que se indique si ese centro de aprehensión cuenta con un protocolo que garantice atención médica de calidad a las mujeres que responda a sus necesidades en forma oportuna, eficaz y eficiente. Asimismo se le solicita referirse a directrices emitidas al personal de custodia cuando alguna de estas mujeres solicita atención médica en horario distinto al de la doctora que labora en ese centro, así como durante los fines de semana.

Finalmente, sírvase informar si ha ordenado la realización de una investigación preliminar de los hechos denunciados por el señor Abdel Sager a fin de determinar si procede la apertura de un procedimiento administrativo disciplinario, que permita fundamentar la responsabilidad por parte del personal a cargo de la custodia de la señora Molina Cano", expresaba la misiva.

Hoy se cumple ese tiempo exigido por parte del defensor adjunto para que las autoridades de Migración rindan el informe. El Periódico de Más Venta en Costa Rica consultó al vocero de la defensoría Ahmed Tabash, quien indicó que el plazo estipulado en la carta vence hoy, por lo que las autoridades de Migración tienen hasta las 4 p.m., hora en que cierran las oficinas en Barrio México para hacer llegar dicho informe.

Enlace de noticia [aquí](#) [1]

Periodista: Alexander Mendéz

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Migración

Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Juventud

Ubicación Geográfica: San José

Actores: MUJER

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/migraci%C3%B3n-debe-entregar-hoy-informe-por-aborto-en-celda>

Enlaces

[1] <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/281728/migracion-debe-entregar-hoy-informe-por-aborto-en-celda>